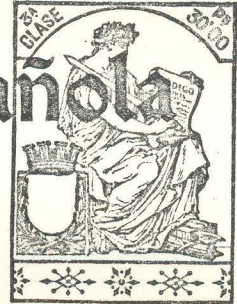


El Gobierno Provisional de la República Española

y en su nombre

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes:



Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la actual legislación,

Don *José Mir Fabrech*,
natural de *San Felú de Guisols*, provincia de *Gerona*, de edad de *18* años,
ha hecho constar su suficiencia en la Escuela Normal de *Gerona*,
expido el presente

Título de Maestro de primera enseñanza,

que autoriza al interesado para ejercer, con arreglo a las leyes y reglamentos vigentes la profesión de Maestro.

Dado en Madrid a *26* de *Junio* de 1931.

El interesado,

José Mir Fabrech

Por el señor Ministro:
El Director general de primera enseñanza,

Rodríguez

El Jefe de la Sección,

Fernando del Río

Registro especial de la Sección de Títulos, folio *97* núm. *1712*

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE GERONA

Inscrito en esta Secretaria al fol. 43
237 del libro de recepción y entrega

Gerona 21 de Septbre de 1921.

El Secretario



[Handwritten signature]

Registrado en esta Sección al folio n.
69 numero 1441 del libro 3º

Jenara 17 noviembre 19.

Se ref. a la Sección
Fran^{co} *[Handwritten signature]*



Registrado en esta Sección Administrativa
al folio 142 n.º 783 del libro 6º de R.º de L.º

Barcelona 22 de Noviembre 1934.

El funcionario.



[Handwritten signature]